

FORMATO N° 13			
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:			
SERVICIOS EN GENERAL			
1	NÚMERO DE ACTA	001-2023	
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL		
En el Dorado, a los 15 días del mes de mayo del año 2023, en los ambientes de la Oficina de Administración del Instituto Vial Provincial de el Dorado, a las 08:10 horas, se constituyó el CPC. CYNTHIA JENNYFFER CABANILLAS FASANANDO, Administrador, quien para estos efectos es el Responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 01-2023-IVPL/OEC - Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP.PE-5N (MARGINAL) - MAMONAQUIHUA - FLORES DE MAMONAQUIHUA, L=25.00 KM, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.			
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)		
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
Responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC)		CYNTHIA JENNYFFER CABANILLAS FASANANDO	Dependencia: ADMINISTRACION
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
N°	Nombre o razón social del participante	RUC	
1	BETETA BARTRA CARLOS ANDRES	10420849805	
2	CREACIONES MARUQUI E.I.R.L.	20450257568	
3	CORPORACION PERUINSA S.A.C.	20533974415	
4	MEGA CONSTRUCTORA Y EJECUTORA OLMOS E.I.R.L.	20542247372	
5	CONTRATISTAS GENERALES ROPEPI E.I.R.L.	20600878817	
6	CORPORACION LD & CA E.I.R.L.	20601045894	
7	JOMIEL INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.C.	20601523745	
8	KAIROS COMPANY S.A.C.	20603963688	
9	L & C SOLUCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	20604290881	
10	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	20608432257	
11	CORPORACION VISAPLAST S.A.C	20609391082	
12	GRUPO SEGINTEG G3 S.A.C.	20610814205	
5	DETALLE DE LOS POSTORES		
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través de la plataforma del SEACE sus ofertas electrónicamente:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONTRATISTAS GENERALES ROPEPI E.I.R.L.	12/05/2023	22:40:14
6	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los		
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:			
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	
1			

FORMATO Nº 13			
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:			
SERVICIOS EN GENERAL			
8	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	
1	CONTRATISTAS GENERALES ROPEPI E.I.R.L.	ITEM UNICO	
9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	CONTRATISTAS GENERALES ROPEPI E.I.R.L.	143,900.00	97.89
9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.			
10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES		
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	CONTRATISTAS GENERALES ROPEPI E.I.R.L.	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	90 puntos	
	MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	10 puntos	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 puntos	
11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	
1	CONTRATISTAS GENERALES ROPEPI E.I.R.L.	100.00	
Nota. - En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			
12	CALIFICACIÓN		
Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección, determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	CONTRATISTAS GENERALES ROPEPI E.I.R.L.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	A CAPACIDAD LEGAL		
	A.1 HABILITACIÓN	CUMPLE	
	B CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	CUMPLE	
	B.3 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE	
	B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE	
	C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CUMPLE	
12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS		
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 02 que forma parte de la presente Acta.			
13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación			
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		
1	CONTRATISTAS GENERALES ROPEPI E.I.R.L.		
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:			
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN	
14	ACUERDO ADOPTADO		
El responsable del OEC, da por aprobada los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.			
15	<div style="text-align: center;">  <p>INSTITUTO VIAL PROVINCIAL-LAMAS C.P.C. Cynthia Jennyffer Cabanillas Fasanando JEFE DE ADMINISTRACIÓN</p> </div>		
CPC. CYNTHIA JENNYFFER CABANILLAS FASANANDO			
NOMBRES Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES (OEC)			

FORMATO Nº 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
SERVICIOS EN GENERAL

1	NÚMERO DE ACTA	001-2023
----------	-----------------------	----------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	<p>En, el Dorado, a los 15 días del mes de mayo del año 2023, en los ambientes de la Oficina de Administración del Instituto Vial Provincial de el Dorado, a las 08:52 horas, se constituyó el CPC. CYNTHIA JENNYFFER CABANILLAS FASANANDO, Administrador, quien para estos efectos es el Responsable del Organismo Encargado de las Contrataciones (OEC), encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 001-2023-IVPL/OEC - Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP.PE-5N (MARGINAL) - MAMONAQUIHUA - FLORES DE MAMONAQUIHUA, L=25.00 KM, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)		
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:		
	Responsable del Organismo Encargado de las Contrataciones (OEC)	CYNTHIA JENNYFFER CABANILLAS FASANANDO	Dependencia: ADMINISTRACION

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CONTRATISTAS GENERALES ROPEPI E.I.R.L.	143,900.00

5	BASE LEGAL
	<p><u>Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u>: "(...)76.3. Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE. ".</p>

6	ACUERDO ADOPTADO
	El responsable del OEC, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7	 <p style="text-align: center;">CPC. CYNTHIA JENNYFFER CABANILLAS FASANANDO</p>
	NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES (OEC)

ADMISION DE OFERTAS

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 001-2023-IVPEL/OEC
Primera Convocatoria**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP.PE-5N (MARGINAL) - MAMONAQUIHUA - FLORES DE MAMONAQUIHUA, L=25.00 KM.

de conformidad con el Numeral 73.2 del Artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. **De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.**

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	CONTRATISTAS GENERALES ROPEPI
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presenta
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presenta
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia, contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presenta
e) Documentación que servirá para acreditar el cumplimiento de los Términos de Referencia	Presenta
Constancia de Visita de Campo emitida por el encargado del Área de Operaciones del Instituto Vial Provincial El Dorado.	Presenta
Inventario Vial Georeferenciado de acuerdo al Formado N° 01 , detallando la infraestructura vial actual del camino vecinal, esto se evidenciara mediante el panel fotográfico.	Presenta
Programación Mensual con Cargas de Trabajo de las actividades a ejecutar durante el tiempo que dure el servicio	Presenta
Constancia de domicilio emitida por la autoridad distrital, autoridad de la localidad del lugar o zona de trabajo del personal de campo propuesto, adjuntar copia del DNI.	Presenta
f) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra (Anexo N° 4).	Presenta


INSTITUTO VIAL PROVINCIAL-LAMAS
C.P.C. Cynthia Jengyllir Cobarillas Fasanando
JEFE DE ADMINISTRACIÓN

g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No aplica
h) Precio de la oferta en soles. (Anexo N° 6)	Presenta
RESULTADO	ADMITIDA

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL-LAMAS


C.P.C. Cynthia Jentyn Cabanillas Fasanando
JEFE DE ADMINISTRACIÓN

ANEXO N° 01
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2023-IVPL/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA
FECHA 15-05-2023

Valor Estimado: **S/. 147,000.00**

N°	POSTORES	1). Factor de evaluación precio: 90 Puntos	Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6)	2). Factor de evaluación mejoras a los términos de referencia: 10 Puntos	Mejora 1: SI Mejora 2: SI	PUNTAJE	2). Solicitud de Bonificación del 10% por servicios prestados en la provincia o provincias colindantes (Anexo N° 10)	3). Solicitud de Bonificación del 5% por tener condición de Micro y Pequeña Empresa (Anexo N° 11)	TOTAL PUNTAJE
1	CONTRATISTAS GENERALES ROPEPI EIRL		S/.143,900.00		Presenta documentación sustentaría.	100.00 puntos	10.00 puntos	05.00 puntos	115.00 puntos


 INSTITUTO VIAL PROVINCIAL-LAMAS
 C.P.C. Cynthia Jennyfer Caballero Facanando
 JEFE DE ADMINISTRACIÓN

**ANEXO N° 02
CALIFICACION DE OFERTA**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2023-IVPL/OEC - PRIMERA CONVOCATORIA.
FECHA 15-05-2023**

CRITERIOS DE CALIFICACION		CONTRATISTAS GENERALES ROPEPI EIRL
A	CAPACIDAD LEGAL	
A.1	HABILITACION	CUMPLE
B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	CUMPLE
B.3	CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	S/ 209,760.25
RESULTADO		CALIFICA
OBSERVACION		NINGUNA

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL-LAMAS


C.P.C. Cynthia Jennyfer Cabanillas Fasanando
JEFE DE ADMINISTRACION